

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FERIA TABASCO
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA

CONVOCATORIA

A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA
EXPOSICIÓN GANADERA REGIONAL TABASCO 2026
CONCURSO DE LA VACA LECHERA
(En dos clasificaciones: Cebuinas y Razas sintéticas)
A celebrarse del 01 al 10 de mayo de 2026

LUGAR Y FECHA DE REGISTRO:

Las personas interesadas deberán registrarse de manera individual a partir de la publicación de la Convocatoria en las oficinas de la Subsecretaría de Desarrollo Agrícola y Ganadería de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca o en el stand de la SEDAP en las jornadas en territorio hasta el 24 de abril de 2026. Con Miguel Saddam Nazur Alcocer

QUIÉNES PODRÁN PARTICIPAR:

- Podrán participar personas físicas y morales criadoras de las diferentes razas de ganado bovino, que se dediquen a la producción de leche en el estado de Tabasco.
- Ser personas mayores de edad a la fecha del cierre de la presente convocatoria.
- **Para la celebración de los concursos será necesario que se registren por lo menos tres expositores por categoría; la categoría que no reuna el mínimo de participantes será declarada desierta**

COMO SE ACREDITARÁN:

- Las personas interesadas en participar podrán acreditarse a través de su número de UPP (Unidad de Producción Pecuaria) y el INE del productor o representante legal **y podrán registrar hasta un máximo de dos ejemplares por categoría por expositor**
- Deberán apegarse al Reglamento de Feria aprobado y firmado por las personas que presidan las Asociaciones y Delegaciones participantes y la autoridad competente.

REQUISITOS:

- Inscripción de participación al concurso.
- Presentar la siguiente documentación sanitaria requerida en original y copia:

Hato Libre Certificado

- Solicitud de autorización de SENASICA.
- Solicitud emitida por la SEDAP.
- Carta compromiso.
- Listado de identificadores a movilizar en Excel (para validación y visto bueno).
- Constancia de hato libre certificado VIGENTE.
- Constancia de hato libre de tuberculosis y brucelosis VIGENTES.

REQUISITOS:

- Dictamen de prueba negativa VIGENTE de tuberculosis y brucelosis del lote a movilizar (indicar los animales a movilizar).
- Certificado zoosanitario.
- Guía de transito.
- Permiso de introducción al recinto de feria autorizado por la SEDAP.

Hato Libre

- Solicitud emitida por la SEDAP.
- Carta compromiso.
- Listado de identificadores a movilizar en Excel (para validación y visto bueno).
- Constancia de hato libre de tuberculosis y brucelosis VIGENTES.
- Dictamen de prueba negativa VIGENTE de tuberculosis y brucelosis del lote a movilizar (indicar los animales a movilizar).
- Certificado zoosanitario.
- Guía de transito.
- Permiso de introducción al recinto de feria autorizado por la SEDAP.

BASES GENERALES A CALIFICAR:

Se medirá la producción de leche mediante un registro de pesaje en la sala de ordeño dos veces por día (6 A.M. y 6 P.M.). El concurso de la vaca lechera, se realizará durante cuatro días consecutivos; solo se evaluarán los pesajes de los últimos tres días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se declara a la vaca ganadora por categoría con base en la suma total de las últimas seis ordeñas expresada en kilogramos.

QUIÉNES CALIFICARÁN:

- El jurado calificador estará conformado por técnicos capacitados en pesaje de leche.
- La decisión final del jurado será inapelable, mediante un proceso de evaluación transparente, el cual brindará retroalimentación constructiva a todas las personas participantes, a fin de fomentar la mejora continua en la calidad genética de sus ejemplares.
- En caso de existir empate para dos o más vacas, se procederá a un ordeño posterior.

PREMIOS POR CATEGORIA:

GANADOR	PREMIO
Vaca Lechera Cebuinas	\$40,000.00
Vaca Lechera Sintéticas	\$40,000.00
	\$80,000.00

LUGAR Y FECHA DE PREMIACIÓN:

La premiación a las personas ganadoras se llevará a efecto el día 10 de mayo de 2026, en el evento de clausura de la Feria Tabasco 2026, por el Gobernador del Estado de Tabasco.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS

Publicado en Villahermosa, Tabasco a los 19 días del mes de enero de 2026.

Dra. Luisa del Carmen Cámara Cabrales

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE FERIA DE LA SEDAP